

Expediente: 1529/24-A2

Carátula: CAJA POPULAR DE ART C/ TORRES NESTOR FABIAN S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 22/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20161328538 - CAJA POPULAR DE AHORROS A.R.T.(POPULART), -ACTOR

90000000000 - TORRES, NESTOR FABIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1529/24-A2



H105025418097

**JUICIO: CAJA POPULAR DE ART c/ TORRES NESTOR FABIAN s/ ORDINARIO (RESIDUAL)-
Expte. N°1529/24-A2.**

San Miguel de Tucumán, Noviembre de 2024.

Proveo la presentación efectuada por el letrado Hugo Fonts:

ACEPTO la prueba **INFORMATIVA** ofrecida. Proceda Secretaría a **LIBRAR OFICIOS**, conforme lo solicita la oferente, haciéndose constar que dichos informes deberán ser proporcionados con indicación de los registros, libros, archivos o antecedentes en que constaren los antecedentes o anotaciones sobre los que versan. Asimismo Secretaría deberá adjuntar copia del escrito de ofrecimiento. Hago saber que el plazo para su contestación es de **TRES (3) DIAS** a partir de su recepción, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 411 último párrafo del CPCC, supletorio al fuero, que deberá ser transcripto en el oficio a librar.MADMMG-1529/24-A2.

Actuación firmada en fecha 21/11/2024

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.